



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
de la Educación Básica
Regular y Especial

"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

San Martín de Porres,

23 MAYO 2018

OFICIO MÚLTIPLE N.º 219 -2018- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señor (a):
Director (a) de la Institución Educativa

Presente.-

Asunto : III Feria de Libros, Becas y Arte - Qhatuni

Referencia : Oficio Circular N° 042-2018/OII-UNI
Expediente N°DIR2018-INT-0048172

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez hacer de su conocimiento que la Universidad Nacional de Ingeniería realizará del 21 al 25 de mayo la III Feria de Libros, Becas y Arte- Qhatuni, evento de gran trascendencia para nuestra institución ya que convoca a estudiantes, profesores, egresados y personal administrativo de la UNI, así como alumnos de colegios, institutos y público en general, en un espacio que integra tres aspectos de la vida académica: becas nacionales e internacionales, libros y exhibiciones culturales y deportivas; así como una feria vocacional que mostrará la oferta académica y de investigación de las 11 facultades de nuestra casa de estudios.

Considerando la importancia de la feria, se solicita proceder a la difusión de este evento a la comunidad educativa de la institución a su cargo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



DMMH/BLIS/CCHV/sebb